



LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS

PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES, 2015

(Orden EYH/735/2015, de 31 de agosto, BOCyL 4-09-2015)

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES

CIFP "CIUDAD DE ZAMORA.", DE ZAMORA

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI/NIE	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
ABELLÁN	DEL RÍO	MARÍA DEL CARMEN	71016718D	I
ANDRÉS	SANTOS	ROSA ANA	71018474V	B
ANTÓN	CARBAJO	FRANCISCA	11733637A	B
BECARES	GIL	MARÍA TERESA	11953125W	A/B
CRUZ	FLECHOSO	MARÍA VICTORIA	11734976P	B
DOS ANJOS	FERNÁNDEZ	JUDITH	71050674V	B
DOBRINOVA	PANKOVA	ISKRA	X7748515E	B
ESCUDERO	GARCÍA	MARÍA DEL MAR	11949621V	B
FADÓN	GEJO	LOURDES VALENTINA	11722094Y	B
GÓMEZ	MATILLA	JUAN	71029387M	B
GÓMEZ	PÉREZ	MAXIMINA	32867558Y	B
HERNÁNDEZ	SEIJAS	ANA LUZ	45681668B	B
LÓPEZ	LEDESMA	ANA MARÍA	45684955D	B
MARRÓN	RAMOS	MERCEDES	11724587S	B
MEZQUITA	FERNÁNDEZ	MARÍA ARANZAZU	11736422M	B
MORA	ALONSO	SILVIA	11958327Y	H
RAMOS	PANTALEÓN	MARÍA NIEVES	11938661M	H
REDONDO	NIETO	ROSALÍA	11717274Q	B
REFOYO	BRAVO	FABIOLA CESAREA	11733219E	B
RODRÍGUEZ	FONTANILLOS	MARÍA DEL SOL	11968803V	B
ROGADO	SANZ	HÉCTOR	71013323H	B
SÁNCHEZ	PASCUA	MARÍA ISABEL	07972145T	B
TIVADAR		CLAUDIA MIHAELA	Y0177101S	B



POSIBLES CAUSAS DE EXCLUSIÓN

CÓDIGO	MOTIVOS
A	No subsana en el periodo de subsanación
B	No acredita, con la documentación presentada, los requisitos de experiencia o de formación exigidos en la convocatoria
C	Presenta solicitud en más de un centro para una misma cualificación profesional
D	No tiene la edad mínima requerida
F	Solicitud presentada fuera de plazo
G	No posee nacionalidad española o no presenta el certificado de registro de ciudadanía comunitaria o la tarjeta de familiar de ciudadano o ciudadana de la Unión, o no es titular de una autorización de residencia o, de residencia y trabajo en España
H	Está en posesión de un título de Formación Profesional o certificado de profesionalidad que contiene la unidad de competencia cuya acreditación se pretende, ni de sus equivalentes
I	Está matriculado en una oferta formativa reglada que contiene la formación asociada a la unidad de competencia cuya acreditación se pretende.
J	Está realizando un curso con un itinerario formativo conducente a un certificado de profesionalidad en el que está incluida alguna unidad de competencia para la que se solicita la evaluación y acreditación.
K	Otros

De conformidad con lo establecido en el apartado decimotercero.10 de la ORDEN EYH/735/2015, de 31 de agosto, contra este listado definitivo podrá recurrirse en alzada ante el Director General de Formación Profesional y Régimen Especial, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación.

En Zamora, a 16 de diciembre de 2015

La Presidenta de la Comisión de Admisión



M. Teresa Pérez Martín
Pro.: M^a Teresa Pérez Martín